



SELO
Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101.203 / 2024



FIRMADO POR
La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025



Presupuestos
Participativos
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

CEIP ALJORRA



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA D2MH K2FP FPUP ZNDJ

1. PROYECTO PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2024-2025

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>



SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN	3
1.1. Justificación teórica	3
1.2. Justificación práctica	3
2. OBJETIVOS	4
3. CONTENIDOS.....	4
4. METODOLOGÍA.....	5
5. ACTIVIDADES	5
5.1. Actividades iniciales	5
5.2. Actividades de motivación.....	6
5.3. Actividades de desarrollo	6
6. EVALUACIÓN	6





SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101.203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

1. JUSTIFICACIÓN

1.1. Justificación teórica

Nuestro centro es un colegio rural de Infantil y Primaria que consta de 12 unidades (tres de Educación Infantil y nueve de Educación Primaria) para el curso 2024/2025, situado en el pueblo de La Aljorra a unos 15 kilómetros de Cartagena. La población actual es de unos 5.000 habitantes la cual va en aumento por la gran afluencia de inmigrantes, en su mayoría marroquíes que es la mano de obra del entorno agrario en el que se sitúa esta pedanía.

Este hecho, ha supuesto una gran transformación de la población escolar por lo que desde hace unos años se ha tenido que solicitar profesionales educativos que atiendan esta diversidad educativa e interculturalidad presente en el alumnado.

Con respecto al nivel económico de las familias de nuestro alumnado es medio, medio-bajo, lo que dificulta la colaboración económica de las familias en la participación de recursos para el centro, así como en la dotación de recursos no básicos para sus hijos. El nivel cultural de las familias es también medio –bajo y la mayoría de los padres de nuestro alumnado posee, en su caso, titulación académica básica, siendo pocos los que poseen titulación académica de grado medio o superior.

No obstante, las familias valoran positivamente la escuela y tienen una actitud colaboradora y cooperante con el colegio para poder facilitar una evolución académica positiva de los hijos.

Asimismo, contamos con la colaboración económica del AMPA a pesar de la escasa afiliación de familias a dicha asociación.

El colegio tiene la particularidad que sus instalaciones están divididas estando el edificio principal de Primaria en la calle San Lucas, donde para el curso 2024/2025 estarán los alumnos de 3º a 6º de Primaria y un segundo edificio que consta de dos pabellones en la calle San Rafael donde se imparte desde Infantil 3 años hasta 2º de Primaria. Este aspecto hace que haya que gestionar dos recintos completamente independientes en cuanto a materiales e infraestructura se refiere con un único presupuesto escolar de la Consejería de Educación de centro de una línea.

Para el próximo curso 2024/2025 se encuentran escolarizados en el centro un total de 216 alumnos. En cuanto a los recursos personales con los que cuenta el centro destacamos: 25 maestros, una orientadora que acude al centro una vez por semana, dos conserjes, uno para cada edificio y dos limpiadoras.

1.2. Justificación práctica

Considerando las características de nuestro centro y del alumnado, la participación en el proyecto de los Presupuestos Participativos es crucial para proporcionar a nuestros estudiantes y al centro los recursos materiales necesarios para ofrecer una educación de calidad. Además, este proyecto ayuda a que los estudiantes comprendan que estos presupuestos están alineados con la educación en valores democráticos, permitiendo que ellos mismos participen en el proceso. Creemos que la participación ciudadana es un valor esencial que debemos inculcar en nuestros alumnos, futuros ciudadanos que





SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101.203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

Presupuestos participativos 2024-2025 CEIP Aljorra

necesitarán tomar decisiones de manera productiva, consensuada y de acuerdo con las normas legales establecidas para ello.

Con este, sería el tercer año que nuestro centro participa en el proyecto, promoviendo la participación activa del alumnado en el proceso de detección de las necesidades del centro y toma de decisiones a la hora de invertir la cuantía económica con la que se dota al centro.

Partiendo de las propuestas del alumnado y, tras la votación, este curso escolar hemos invertido en material de psicomotricidad para Educación Infantil y un parque de calistenia para Educación Primaria.

2. OBJETIVOS

Entre los objetivos del proyecto destacamos:

- 2.1. Fomentar el espíritu democrático, acompañado del conocimiento del proceso democrático y la aceptación y respeto de la decisión mayoritaria.
- 2.2. Involucrar y colocar en el centro del proceso a los participantes en la elaboración, desarrollo y ejecución de las elecciones democráticas.
- 2.3. Comprender y valorar los principios y normas de convivencia para prepararse para una ciudadanía activa y respetuosa de los derechos humanos y del pluralismo en una sociedad democrática.
- 2.4. Desarrollar hábitos de trabajo tanto individual como en equipo, fomentar el pensamiento crítico y el espíritu emprendedor.
- 2.5. Adquirir habilidades para prevenir y resolver conflictos de manera pacífica, permitiendo desenvolverse con autonomía en diversos ámbitos y grupos sociales.
- 2.6. Fomentar en el alumnado el respeto y la responsabilidad hacia todos los materiales e instalaciones del centro, promoviendo su mantenimiento y mejora.
- 2.7. Proveer al alumnado de recursos digitales para mejorar su competencia en el uso de herramientas interactivas.
- 2.8. Optimizar los recursos e instalaciones del centro educativo.

3. CONTENIDOS

Destacamos los siguientes contenidos:

- 3.1. Apreciación de los procesos democráticos y la importancia del Ayuntamiento.
- 3.2. Presupuestos colaborativos: el trabajo en equipo como herramienta para mejorar nuestro centro educativo.
- 3.3. Fomento del espíritu emprendedor: análisis de la situación, propuestas de mejora, plan de acción y ejecución.
- 3.4. Mejora de la comunicación oral y escrita: debates y/o discursos argumentativos, carteles publicitarios, folletos informativos, etc.
- 3.5. Competencia digital y desarrollo del conocimiento de recursos tecnológicos.
- 3.6. Uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.





SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101.203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

4. METODOLOGÍA

Este proyecto busca introducir prácticas educativas activas, lúdicas y cooperativas, donde todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente los alumnos, participen.

La metodología se basará en un enfoque activo, cooperativo, globalizado y significativo, con los alumnos, especialmente los del grupo motor (5º de Primaria), como protagonistas de su propio aprendizaje, llevando a cabo todas las fases del proyecto. Además, se pretende desarrollar la competencia digital del alumnado, fomentando el uso de herramientas digitales como Canva, Genially y Presentaciones de Google para diversas actividades del proyecto, como la elaboración de carteles, presentaciones y carnets.

En el caso de Infantil, los alumnos del grupo motor guiarán el proceso de detección de necesidades, elaborando propuestas que presentarán al profesorado. Este, mediante consenso, seleccionará varias propuestas para presentarlas a los alumnos. Las propuestas se enfocarán en dos áreas de necesidad del centro: recursos tecnológicos y patios, y serán presentadas y votadas por los niños de Infantil y Primer Ciclo.

En Primaria, los docentes actuarán como guías y supervisores con la ayuda del grupo motor, pero será el alumnado, quien enfrentará los retos y actividades propuestas, fomentando actitudes participativas y críticas. Los alumnos comenzarán aprendiendo sobre las funciones del Ayuntamiento, su origen, organigrama e importancia, y entenderán el papel de la Aljorra en este contexto. También conocerán la Concejalía de Educación y cómo su colegio forma parte de ella. Este trabajo se realizará en todas las aulas, utilizando materiales adecuados para cada nivel y grupo de alumnos.

Los tutores recogerán las ideas de los alumnos para mejorar el colegio en las áreas de patios y recursos tecnológicos. Una vez recogidas las propuestas, el grupo motor se encargará de desarrollar todas las actividades relacionadas con estos presupuestos.

5. ACTIVIDADES

5.1. Actividades iniciales

Las actividades iniciales son las descritas en el apartado anterior de conocimiento y formación, relacionadas con conocer el Ayuntamiento de Cartagena, la Concejalía de Educación y de qué forma esto se relaciona con el colegio.

Asimismo, se constituyen los grupos motores (5ºA y 5ºB), a los que la coordinadora del proyecto les explica sus funciones y se dividen las clases en distintos grupos de trabajo partiendo de sus mejores aptitudes e intereses: informadores, publicidad, logística, prensa, fotógrafos, etc.

Se propone a los alumnos del grupo motor que creen un logo y un eslogan de manera voluntaria e individual que se llevará a votación entre los propios alumnos del grupo motor y representará al proyecto.





SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

5.2. Actividades de motivación

Los alumnos de los grupos motores llevarán a cabo diferentes actividades de motivación, implicando a todos los alumnos del centro:

- Explicación al resto de clases del Proyecto, especificando que han de realizar una serie de propuestas (3 por clase) en función de las necesidades detectadas en el centro. Las explicaciones estarán adaptadas al nivel del alumnado, llevando a cabo dramatizaciones en Infantil y Primer Ciclo de Primaria y una explicación a través de una presentación/vídeo en el resto de niveles de Primaria.
- Elaboración de carteles informativos sobre los presupuestos participativos.
- Recogida de propuestas de necesidades del centro detectadas por cada clase y para cada pabellón.

5.3. Actividades de desarrollo

- Reunión por parte de la comisión mixta formada por alumnos del grupo motor y algunos maestros para analizar las propuestas, descartar aquellas no viables y priorizar las más repetidas y necesarias para el centro.
- Después de tener priorizadas las propuestas, los alumnos del grupo motor se encargarán de buscar, comparar y seleccionar los presupuestos más ajustados a la dotación que se va a recibir.
- Elaboración de carteles de difusión de las propuestas que se van a llevar a votación e información al resto de compañeros del centro.
- Preparación del día de la votación: se adjudicará a cada alumno del grupo motor diferentes roles para organizar ese día: publicidad (creación de carteles, de papeletas y carnets personalizados de cada alumno del centro), fotografías, logística (organización de las mesas, papeletas de la votación, avisar a cada clase, etc.), prensa, miembros mesa electoral (presidente, vocales e interventores).
- Una vez organizado, se llevará a cabo la jornada de votaciones tanto de Infantil como Primaria.
- Tras la votación, los miembros de la mesa electoral pasarán al recuento de votos, elaborando un acta con las propuestas ganadoras.
- Posteriormente, el grupo motor informará de las propuestas ganadoras al resto de compañeros.

6. EVALUACIÓN

La evaluación del Proyecto será procesual y continua, teniendo como referencia la valoración que se ha tenido de la participación en este proyecto.

También en la evaluación final se realizará:

- Grado de participación de los distintos sectores.
- Grado de coordinación del proceso.
- Análisis de los resultados obtenidos.
- Consecución de los objetivos y contenidos planteados.
- Grado de satisfacción con el proceso.





SELLO

Registrado el 24/07/2024 a las 14:28
Nº de entrada 101.203 / 2024



FIRMADO POR

La persona interesada
CEIP ALJORRA
NIF Q3068178G
24/07/2024

Presupuestos participativos 2024-2025 CEIP Aljorra

- Las mejoras realizadas en el Centro.
- Visibilidad y consenso en la propuesta.

Para conocer el grado de satisfacción del proceso se elaborarán dos cuestionarios Google que se pasarán tanto al profesorado como al alumnado.

Sin duda es un proyecto fantástico que sirve de unión a la comunidad educativa, manteniendo al alumnado y al profesorado en todo momento motivado. Una experiencia única y enriquecedora de la que estamos completamente agradecidos y esperamos seguir formando parte de ella.

Además de inculcar valores democráticos en el alumnado, sirve al profesorado para trabajar contenidos relacionados con la democracia, el funcionamiento de las instituciones públicas, los derechos y deberes de los ciudadanos, el sentido emprendedor, así como las funciones de los miembros del Ayuntamiento.

